

Vida Centro Americana

Costa Rica

Petróleo en la zona limítrofe con Panamá?

La Compañía Petrolera que hasta el momento se ha visto frustrada en sus planes de explotación en los dos pozos que lleva abiertos en el litoral del Atlántico, ha gestionado una modificación al contrato vigente.

Como es sabido el área de explotación que se le ha concedido, comprende 150.000 hectáreas y lo que pretende ahora es que se le amplíe el área de EXPLORACION "para incluir en ella la faja de un kilómetro que corre paralelamente a la frontera, faja que la Asamblea Legislativa había excluido del área contratada con el objeto de evitar conflictos con la hermana República limítrofe.

Cree el Poder Ejecutivo que la modificación pedida no tiene los alcances de una nueva contratación y apenas sí la de una modificación contractual, pero la última palabra, en todo caso, la dirá el Congreso.

De concederse el permiso solicitado y en el caso de que se confirme la posibilidad de que haya petróleo en la zona extrema sur, va a repetirse el símil de que de un mismo vaso se sirvan con doble "canuto" dos personas, aquí no precisamente oro en cerveza, sino oro negro.

Indice de Precios

El Indice de Precios para el consumidor medio y obrero de San José, alcanzó una alza de 0.72 por ciento entre junio y julio.

He aquí el aumento en unos cuantos artículos: 1.49% carnes; pescado 3.08%; legumbres y verduras 1.11%; frutas 18.93%; huevos 13.75%; dulces 2.87%. Hablando en "plata blanca", la carne de res que se vendía a ₡ 0,85, se vende ahora a ₡ 0, 90 la libra; las naranjas se cotizan a ₡ 0.15 cada una; los chayotes, a ₡ 0.35 cada uno; la papaya, a ₡ 0.70 la libra.

La prensa en general ha venido criticando la sin precedentes carrera de artículos en cuanto mira a los artículos de primera necesidad, responsabilizando a los voraces intermediarios que sin sembrar ni arriesgar nada, se echan a la bolsa la ganancia bruta.

Para contrarrestar tamaño mal, el gobierno, con el fin de eliminar los intermediarios, ha fijado precios máximos para las frutas y legumbres, a la vez que por medio del Ministerio de Economía y Hacienda, en asocio del Ministerio de Agricultura, el Banco Nacional de Costa Rica y el Consejo de la Producción Estadística, ha elaborado un plan de acción inmediata para intensificar y estimular sobremanera el cultivo de las huertas.

Se ha celebrado, también, la decisión del Consejo de la Producción de implantar los mercados libres, que permitirán al agricultor vender directamente sus frutos al consumidor.

El Gobierno dará gran incremento a la industria nacional

La Directiva de la Cámara de Industrias ha venido entrevistándose

con los Sres. Ministros de Economía y Hacienda, de Agricultura e Industrias y con los Sres. Directivos de Economía y de Industrias con el fin de trazar un plan de intensificación en las actividades que le son propias.

Al enfocar el problema han señalado tres aspectos fundamentales y que para materializarlos, requieren la acción conjunta, tanto de los Ministros aludidos como de la propia Cámara de Industrias, a saber: 1º) El proteccionismo a la industria que le permita expansión dentro de nuestros mercados; 2º) Asistencia técnica a nuestros industriales a fin de que puedan mejorar sus sistemas de trabajo y, en consecuencia, la calidad de los productos, a la par de una reducción de los costos de producción; 3º) Crédito adecuado a las necesidades de la industria que permita a los empresarios financiar las mejoras que deben introducir en sus fábricas.

Halagador es pensar que los Ministros Rossi y Masis han entrado a trabajar con entusiasmo en el plan a seguir, habiendo enviado el primero un proyecto de ley a la Cámara Legislativa, que vendrá a dar mayor expansión a la industria criolla en las compras del Gobierno y entidades públicas en general, sin que hayan descuidado —ambos— el asesoramiento técnico, mediante las bases, ya echadas del Programa de Cooperación técnico-industrial y que cuenta con el apoyo económico de los Estados Unidos, por convenio recientemente celebrado de nuestro Gobierno.

En cuanto al aspecto financiero, los Sres. Ministros ofrecieron laborar, en unión de la propia Cámara de Industrias un plan de créditos, que luego se incluirá dentro de los planes generales de crédito bancario dirigidos al desarrollo económico del país.

Embajada Cultural a Panamá y a Guatemala

El Teatro Universitario de Costa Rica, que tantos lauros ha conquistado ya en la patria, se decidió a marchar a Panamá en misión cultural y de fraternal acercamiento.

En el Teatro Nacional presentaron tres obras: "El Zoológico de Cristal" "Ninotchka" y "Las manos sucias". Al decir de la prensa panameña, nuestros jóvenes artistas se impusieron desde la inolvidable primera noche de arte, y para corresponderlos en apretado haz de afectos y de admiración se dió cita la culta sociedad capitalina en su primer coliseo.

No bien regresado el Teatro Universitario, cuando en vista del feliz éxito conque había coronado su gira, el gobierno lo envió con el carácter de "Embajada Cultural" a la hermana República de Guatemala, con motivo de la efeméride nacional de su Revolución. Y como en Panamá allá también triunfaron.

Los Bancos comerciales y la agricultura

En poco menos de cinco meses los Bancos comerciales, fieles a su política de mejoramiento social, han facilitado once millones de colones exclusivamente para la importación de maquinaria agrícola e industrial. Dentro de los planes de apoyo a la agricultura que el Gobierno ha comenzado a poner en práctica, están también los préstamos para abonamientos de fincas de café y de cacao y es así cómo en lo que llevamos del año, se han prestado cinco millones de colones, con ese fin.

Primer Seminario del INVU (Instituto Nacional de la Vivienda)

En la noche del 29 de julio en las amplias oficinas del INVU se inauguró con gran solemnidad el primer

Seminario, que logró reunir delegados de las quince ciudadelas que actualmente abarca, con una población de cinco mil habitantes.

Las asambleas que se celebraron en los tres días que permaneció abierto, se sucedieron en interés creciente, habiendo explicado el Sr. Gerente don Rodrigo Carazo los planes a desarrollar por la institución, mientras otros altos personeros daban a conocer, la organización administrativa y aspectos de su gran planta física.

Los congresistas trasladados el día 30 a la ciudadelita Santa Barbara de Pavas fueron aleccionados sobre los problemas que se presentan en las diferentes ciudadelas, dándoseles la oportunidad de exponer sus puntos de vista respecto de las viviendas que ocupan y condiciones de vida que los rodean, llegándose, a conclusiones prácticas que harán al hombre del INVU ser cada vez más feliz. El domingo 31 fueron visitadas la Ciudadela Calderón Muñoz y la Unidad Vecinal de Hatillo, planteándose aquí el problema de transporte que se creyó conveniente resolver por el cooperativismo.

Importante pedimento a la Universidad Nacional

En vista de la necesidad que tiene el país de ingenieros eléctricos y dado el progreso que día con día alcanza el Instituto Costarricense de Electricidad, sea ha solicitado por parte del mismo Instituto, al Sr. Rector de la Universidad de Costa Rica, que estudie la posibilidad de fundar un curso de Ingeniería Eléctrica dentro de la Universidad Nacional.

En el caso de que esa solicitud sea acogida favorablemente el ICE estaría en la mejor disposición de brindar a la Universidad Nacional toda la ayuda y apoyo necesarios en cuanto al suministro de equipos de laboratorio y campo de práctica y entre-

namiento en sus plantas e instalaciones eléctricas a la vez que ofrecería a sus ingenieros especializados en la materia para que impartan el curso solicitado.

El Sr. Gerente del ICE manifiesta que aun el H. Consejo Universitario debiera considerar un curso combinado de ingeniería eléctrica y mecánica, equivalente al que tiene establecido la Universidad Autónoma de México.

Huésped de Honor de la República.

Con motivo de la visita que a finales de julio a nuestro país el Excmo. Sr. Dr. Domingo E. Goicolea, Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala, en compañía de los Sres. Representantes Diplomáticos de los otros países centroamericanos y de Panamá, acreditados ante su Gobierno y de distinguidos funcionarios de la Cancillería guatemalteca, el Gobierno nacional declaró huésped de honor, al Dr. Goicolea y Huéspedes oficiales a los miembros de su Comitiva.

En suntuosa ceremonia en la Casa Amarilla el Canciller guatemalteco firmó el sábado 23 de julio el Convenio sobre el Establecimiento del Instituto Centroamericano de Investigación Tecnológica Industrial, acuerdo tomado en la última reunión de Ministros de Economía del Istmo en San Salvador, recientemente.

La nota política la continúa dando el Proyecto Garro

Nada apasiona más a los sectores políticos en todo el mes de julio, como la posible discusión del famoso Proyecto Garro, que, como es sabido, ha esperado largos tres meses, para que apenas el 27 de julio (en vísperas de clausurarse el período ordinario de sesiones) el dictamen de mayoría, único que se presentó, comenzará a discutirse.

Tres aspectos fundamentales involucra ese dictamen: Reforma al Código de Procedimientos Penales, Reforma al Reglamento interno de la Asamblea y REVOCATORIA del acuerdo de 1º de febrero que suspendió en sus funciones a los diputados Echandi y Jiménez Ramírez, acusados de delitos políticos, a raíz de la frustrada invasión del 11 de enero.

Pero ahora al acogerlo el Ejecutivo, enviándolo a Extraordinarias de suponer es que el tan traído y llevado proyecto pasará, aun cuando por escaso margen de votos, según sondeos de los entendidos.

El proponente Garro en reportaje para la prensa dice: "Es tema de vital importancia que la Asamblea legislativa necesita el concurso de elementos que, a pesar de no converger con el criterio del Partido Liberación Nacional en la realización de su programa administrativo, han trabajado en algunos aspectos tesoneramente".

Biopsias falsificadas

La sociedad costarricense se ha visto justamente alarmada con la falsificación de biopsias hecha por un empleado del Laboratorio de Anatomía Patológica del Hospital San Juan de Dios.

Al levantarse el secreto de la sumaria que supuso intenso trabajo, por lo complicado del asunto, el indiciado se declaró culpable de tan grave delito, manifestando que "en los casos en que mis conocimientos lo permitían yo hacía el estudio y ponía el diagnóstico; lo autorizaba con el sello del Dr. Céspedes y personalmente lo llevaba a su destino; todo esto lo realizaba yo cuando el Dr. Céspedes no estaba". La denuncia fué hecha por una señorita perjudicada y correspondió al Dr. don Francisco Vargas Vargas poner coto —son palabras del Dr.— en forma que no puedo menos que calificar de providencial a una muy peligrosa irregularidad".

Amagos de huelga en la zona bananera

Los trabajadores de Laurel y Puerto González, constituidos en once fincas dependientes de la Chiriquí Land han elevado a la Bananera de Costa Rica un pliego de 24 peticiones, entre las que está un 40% de aumento en sus salarios, creación de un hospital en Laurel, etc.

La Compañía no parece estar dispuesta a acceder, a tenor de las declaraciones que por la prensa ha hecho el Gerente Mr. Hamer, ya que el año pasado "se firmó con el Gobierno una revisión de los contratos anteriores, colocando a los trabajadores en un situación privilegiada".

El Secretario de la U. T. de la Chiriquí Land contesta que Hamer desconoce o trata de ignorar los múltiples problemas que afectan a esas gentes.

Los principales periódicos han enviado corresponsales a la zona y han constatado que hay escasez de viviendas y de agua en los cuadrantes.

Ni menos visibles han quedado los agitadores comunistas, por los que parece haber hablado el Secretario de la FOBA, Marchena: "aunque sea declarada ilegal, iremos a la huelga, si lo Compañía no accede a nuestras peticiones. Y si el gobierno interviniera, nos opondríamos aunque haya violencia". La Bananera apeló del fallo del Juez de Golfito, para conjurar la crisis el Ministro de Trabajo, Lic. Fallas, el diputado Vicente y el secretario de la "Fetraba" presentaron el día 12 un plan al Consejo de gobierno, que si bien incluye limitaciones a las exigencias de una parte y concesiones de la otra, garantiza en cambio la *activa presencia* del Estado en la zona, en salvaguardia de los deberes y derechos de sus trabajadores; El plan dado a conocer someramente ha sido acogido con simpatía por la opinión pública y los directamente interesados.

El Salvador

Aceptada la necesidad de una reforma

Todos los partidos políticos, excepción hecha del gubernamental, han expresado repetidas veces su opinión contraria a muchas disposiciones contenidas en la Ley Electoral, y han iniciado consultas entre sí para coordinar sus esfuerzos tendientes a impulsar un movimiento conjunto ante los Poderes Públicos, encaminado a lograr la reforma de dicha ley, la cual, en los términos actuales, no garantiza en manera alguna el derecho de sufragio, cuyo respeto ha prometido formalmente el Presidente de la República. Ahora se ha dado un paso más al aceptar la Asamblea Legislativa la necesidad de tal reforma y encomendar a la Comisión de Legislación que estudie el problema y elabore un proyecto de reformas. Los sectores democráticos están pendientes del resultado, que dará a conocer si hay sinceridad en las promesas del Gobierno en cuanto a respetar la voluntad popular en las próximas elecciones de autoridades supremas.

Vuelve a ser de actualidad el General Martínez

Haciendo gala de sentimientos de gratitud y aprecio, de nuevo el Presidente apareció en el Aeropuerto de Ilopango, esta vez para despedir y desear buen viaje al General Martínez, quien se dirigió a Nueva Orleans para continuar su tratamiento médico, el 22 de julio anterior. Antes de su partida un grupo de ciudadanos, entre ellos varios estudiantes universitarios, se presentó ante la Asamblea Legislativa a solicitar que se abriese un antejuicio contra el ex-dictador, a quien se hace responsable de crímenes y actos ilegales cometidos durante su administración; pero no fué

sino después de su partida que dicho cuerpo aceptó la denuncia presentada y acordó designar la comisión que la ley prescribe para que ante ella se vierta la prueba y se formulen los alegatos correspondientes. Asimismo hubo que nombrar defensor de oficio al denunciado, en vista de que hasta ahora no se ha apersonado alguien en su representación.

Buena cosecha de Partidos Políticos

Continúan apareciendo partidos como plantas en campo abonado, con programas ideológicos más o menos semejantes y ofreciendo al pueblo este mundo y el otro. Tenemos que dar cuenta ahora de dos más: el Partido Republicano Independiente y el Partido Nacional Demócrata. El primero agrupa a conocidos políticos, algunos de indudables méritos intelectuales, y aunque no está al frente de él un nuevo pre-candidato, es casi seguro que apoyará al del partido oficialista, Teniente Coronel José María Lemus; pero manteniéndose, por razones especiales, a distancia del PRUD, muchos de cuyos elementos no son bien vistos por los dirigentes de la nueva agrupación, los cuales se presentaron ante el Ministro del Interior recientemente a solicitar el permiso necesario para iniciar sus trabajos preliminares. El otro partido a que hicimos referencia al principio gira en torno del Mayor José Alvaro Díaz, cuyos méritos son hasta ahora desconocidos por la generalidad de los ciudadanos.

Hasta este momento no hay un solo candidato abiertamente proclamado, por ser prematuro; pero sí los pre-candidatos —uno oficial y cuatro militares— recorren ya el país en unión de sus partidarios y pronuncian discursos a cada paso, y los periódicos,

unos permanentes y otros ocasionales, hacen ya uso abundante de papel y tinta en favor del personaje de sus simpatías. Sin embargo la mayoría del pueblo permanece incrédula y apática ante esta lucha de grupos y de intereses.

Descoloridos festejos

Fuera del grandioso homenaje que tradicionalmente el pueblo salvadoreño rinde a su Patrono la tarde del 5 de agosto de cada año, nada digno de elogio especial hubo durante los festejos agostinos; hay que mencionar, sin embargo, los Juegos Florales, en los cuales resultó merecedor de la Flor Natural el poeta Mario Hernández y Aguirre, y el homenaje tributado por el pueblo salvadoreño a la señorita Maribel Arrieta Gálvez, ganadora del segundo premio en el concurso internacional de belleza celebrado en Long-Beach, California, que puso una nota singular de relieve estético y nacionalista a la vida social salvadoreña durante este período.

Penas de muerte... natural

Con una frecuencia aterradora la prensa viene informando de muertes debidas a tuberculosis y desnutrición, de reos que desde bastante tiempo y sin orden de autoridad competente, guardaban prisión en las celdas de la Policía Nacional por su conducta reiteradamente peligrosa para la sociedad. La nación se ha horrorizado una vez más al salir a luz la vida indigna aún para los animales, que lle-

van los reos detenidos en nuestras cárceles, vergüenza de nuestra nación y de todo pueblo civilizado, y ha pedido de nuevo que el Gobierno haga algo positivo para reintegrar a la sociedad, como seres útiles, a los desdichados que se ven privados de libertad por haber delinquido.

Interesante caso judicial sin solución

El señor Federico Elguera Fernández continúa detenido desde marzo anterior, por haber causado la muerte, en un accidente de tránsito, del señor Federico Rivas Hidalgo, no obstante que los tribunales han admitido que goza de inmunidad por ser hijo del señor Ministro del Perú en El Salvador, y de acuerdo con los convenios internacionales. Sin embargo el hecho no debe quedar impune, pues hubo culpa de parte de su autor, y por ello las autoridades continúan en espera de que el Gobierno del Perú se haga cargo de su juzgamiento y castigo, dando las seguridades suficientes, situación que hasta ahora continúa sin presentarse.

Nuevo convenio con los Estados Unidos

A principios de agosto firmaron un convenio los gobiernos de los Estados Unidos y El Salvador mediante el cual se prestarán servicios técnicos en materia laboral, propiciando particularmente el cooperativismo, en beneficio de las clases trabajadoras salvadoreñas.

Honduras

Nuevas condiciones de trabajo entre las compañías bananeras y los obreros

El convenio firmado entre la empresa y trabajadores, que puso fin a la gran huelga de la Costa Norte del año pasado, caducó hace poco.

Al tratar de hacer un nuevo convenio, en el mes pasado, hubo amenaza de otra nueva huelga y de desórdenes. Afortunadamente el peligro se conjuró; y a la mitad de julio la poderosa compañía bananera Tela Rail Road Co. firmaba con los represen-

tantes de los diversos sindicatos de trabajadores un nuevo convenio que regirá las relaciones entre ambas partes por los próximos tres años.

Sede de las deliberaciones y firma del convenio fué la ciudad de San Pedro Sula. Allí concurrió el Ministro del Trabajo y personal del mismo ministerio para mediar entre la empresa y los trabajadores. Seguramente la presencia de los funcionarios del Ministerio del Trabajo contribuyó poderosamente a la pronta y satisfactoria para ambas partes solución de las demandas de unos y otros.

Entre otras, los trabajadores, con este nuevo convenio han obtenido las siguientes ventajas: aumento de salario por hora en el trabajo nocturno de los muelles; pago del día feriado aunque ocurra en domingo; asistencia médica gratuita a la madre del obrero soltero, la mitad del salario al obrero incapacitado por enfermedad; indemnización especial por incapacidad para el trabajo no proveniente de accidentes laborales; pago del tiempo perdido, en ciertos trabajos a causa de lluvia o desperfecto de maquinaria.

Para los dirigentes, aun secundarios, de los sindicatos se acordó que aquéllos no podrán ser trasladados a otro lugar sin contar con el parecer del sindicato mismo.

El salario mínimo quedó fijado en L. 0.51 por hora, o sea L. 4.08 por día.

Dos semanas más tarde de lo anterior, la otra compañía bananera Standard Fruit Co., con sede en la ciudad de La Ceiba, firmaba, a su vez, con los representantes de los sindicatos de sus trabajadores, y contando con la oportuna intervención del Ministerio del Trabajo, otro convenio valedero por los próximos treinta meses.

Iguales ventajas, más o menos, que las anteriores aseguraban los obreros; siendo dignas de notarse las siguientes:

supresión de intermediarios y contratistas; trabajo nocturno de siete horas; período de prueba máximo de dos meses; servicio de ambulancia en la ciudad y líneas; habitaciones gratuitas y apropiadas para los que trabajan fuera de la ciudad.

Las anteriores condiciones se lograron después de doce días de discusiones.

Escasez de granos y acaparadores

Durante casi todo el mes de mayo no llovió en el país. Muchos agricultores sembraron su maíz en los primeros días de mayo en espera de la ansiada lluvia; pero la prolongada sequía agostó las "milpas". Desgraciadamente después de la sequía se desataron lluvias torrenciales que, por exceso, perjudicaron también a los cultivos de maíz.

La escasez de maíz y frijoles (base de la alimentación nacional) se dejó sentir de manera alarmante. De las regiones apartadas del país se enviaban angustiosos mensajes clamando por los granos indispensables para la subsistencia.

El Banco Nacional de Fomento importó gran cantidad de maíz que ha sido vendido a bajo precio.

Para evitar la perniciosa y leonina acción de los acaparadores, el maíz sólo se ha vendido al detalle. Además se han dictado medidas y sanciones prohibiendo el acaparamiento no sólo del maíz y frijol sino también de otros artículos alimenticios que eran objeto de especulaciones detestables. Muchos acaparadores se encaminaban a las entradas de la ciudad para comprar por mayor los artículos alimenticios que venían del campo para darlos después a precios elevadísimos. Ahora se ha dado una disposición que manda que todo lo que entre a la ciudad debe llevarse directamente al mercado público. Y a los acaparadores se les ha amenazado

con multa pecuniaria por primera y con encarcelamiento en caso de reincidencia.

Compañía Petrolera de Honduras

En nuestra última crónica anunciábamos la posible existencia de petróleo en la costa atlántica de Honduras.

Con el fin de realizar las exploraciones petroleras ha quedado constituida la empresa nacional "Compañía Petrolera Hondureña, S. A."

Está para llegar al país el equipo y maquinaria necesaria para la perforación del suelo y apertura de pozos. Con la maquinaria llegarán técnicos norteamericanos que han trabajado en la explotación del petróleo en México y Venezuela.

El lugar de las exploraciones será las inmediaciones de la laguna de Caratasca en la Mosquitia.

Nicaragua

Contrabando de oro capturado

El 12 de julio, y gracias a la actividad y diligencia que han caracterizado siempre a la Brigada Aduanera del Departamento de Madriz, fué posible la captura de un individuo, cuyo nombre no ha sido revelado, que traía oculta entre sus vestidos una gran cantidad de plumas Parker 51 y, además, en su equipaje, astutamente envueltos, un gran número de monedas de oro de cincuenta, veinte, diez, y cinco dólares.

La autoridad aduanera de El Espino, en la frontera con Honduras, decomisó inmediatamente las monedas, y según las declaraciones dadas por uno de los personeros de la Aduana, el monto total de lo decomisado

Continúan los censos

Continúa en todas las municipalidades del país la elaboración de los censos electorales mediante la inscripción de los ciudadanos con derecho al sufragio. Estos nuevos censos se hacen con miras a la elección de la próxima asamblea nacional constituyente.

A pesar de las protestas de que en estos nuevos censos se evitarían los vicios del pasado, como adulteración de documentos, subterfugios, interpretaciones torcidas, amenazas, etc., en muchas partes del país han renacido estas maniobras reprobables y se han producido hechos desagradables y alguno que otro sangriento. Es de esperar que la buena voluntad de todos los partidos y la oportuna intervención de las autoridades ponga coto a estas anomalías para asentar efectivamente las bases de unas elecciones verdaderamente honradas y democráticas.

asciende a la elevada suma de 30 mil dólares. Según parece, las autoridades correspondientes no quieren dar todavía el nombre del delincuente para evitar que las personas que estén en complicidad con él puedan eludirse.

Conservadores abrazan credo liberal

Según lo han informado varios diarios locales, muchos segovianos que habían permanecido hasta el día de hoy fieles a los principios proclamados por el Partido Conservador han cambiado totalmente de opinión y se han echado en los brazos del Liberalismo.

Los tráfugas, según sus propias palabras, han abandonado el Conser-

vatismo por considerar que este jamás ha logrado ninguna obra positiva para el desarrollo económico y social del país, en tanto que el Partido Liberal, bajo la magnífica dirección del actual presidente Somoza, ha sabido conquistar verdaderos triunfos que benefician enormemente a las masas trabajadoras, poniendo a Nicaragua a la altura de las naciones civilizadas y dándole cada día mayores impulsos hacia la industrialización, la mecanización de la agricultura, el desenvolvimiento del comercio y, sobre todo, propugnando cada vez más por una justicia social efectiva que le permita al trabajador, al campesino, al obrero nicaragüense en general, vivir más dignamente y gozar de las prerrogativas asistenciales prescritas por los sistemas de Seguridad Social.

Vienen 30 mil quintales de maíz al Infonac

Dentro de pocos días llegarán al puerto de San Juan del Sur, ubicado en el Pacífico, a bordo del vapor Unión Pioner, de la Mamenic Line, la cantidad de 30 mil quintales de maíz blanco que importó el Instituto de Fomento Nacional con el objeto de reforzar las existencias del Granero Nacional que desde hace algún tiempo ha venido enfrentándose prudentemente a las demandas del público nicaragüense.

Hasta el momento de escribir estas líneas, el Granero Nacional, bajo la dirección del ingeniero Luis Carrión Montoya, ha llenado su cometido debidamente, distribuyendo sus existencias entre los consumidores de toda la República, sin distinto de ninguna clase, con lo cual se ha logrado mantener los precios a niveles moderados y normales en una época en que todas partes se hace sentir la elevación de los precios de las subsistencias.

Además, el Granero Nacional, con instrucciones del Presidente de la

República, general Anastasio Somoza, ha uniformado los precios en toda la Nación a 36 córdobas el quintal. Ya se ha enviado las cuotas departamentales correspondientes a Granada, Carazo, Rivas y Masaya. Seguidamente, se enviarán las cuotas que les toca en suerte a los demás departamentos del centro y norte del país, las cuales serán distribuidas por las Agencias o Sucursales del Banco Nacional con la colaboración de los jefes políticos de cada departamento.

Por el momento, y para evitar trastornos administrativos, el Granero Nacional sólo se está dedicando a atender las demandas de la localidad citadina.

Artistas cuscatlecos vienen en jira Cultural

"Chencho" Castellanos Rivas, distinguido ciudadano salvadoreño, hombre de letras, de arte y de cultura, estuvo en nuestro País en misión oficial del Ministerio de Cultura Popular de la República hermana de El Salvador. El objeto de su visita, como podrá comprenderse fácilmente, fué el de estrechar más las relaciones culturales que siempre han existido entre la tierra cuscatleca y la nicaragüense, relaciones que se han solidificado a través del tiempo con la presencia en la tierra hermana de dos príncipes de las letras castellanas y nicaragüenses: Rubén Darío y Salomón de la Selva, que vivieron por muchos años en esa hospitalaria y democrática nación.

Entre las personas que acompañaban a Chencho Castellanos, se cuentan Rafael Montes, considerado como el mejor tenor salvadoreño; Martha Guillén, exquisita soprano cuyo nombre ha trascendido allende las fronteras salvadoreñas; el consagrado violinista centroamericano, de nacionalidad salvadoreña, don Abraham Soto Dominguez; y Yolanda Díaz, solista y arpista, con muchos éxitos en su carrera artística.

Los visitantes expresaron sus deseos de manifestarse a la generalidad del pueblo nicaragüense, colegios y centros artísticos fundamentalmente, con el objeto de que se sepa en nuestro País que en El Salvador no se ha descuidado en ningún momento el amor por las cosas del espíritu. Parece que una poderosa emisora local ha tratado de conseguir la firma de un contrato con el prestigiado grupo artístico que nos acaba de enviar el Gobierno Salvadoreño.

Coroneles Luis y Anastasio Somoza serán agasajados

Por noticias que nos vinieron, del pueblecito de Nagarote, situado en la jurisdicción del departamento de León, hemos sabido que hay varios comités organizados con el objeto de reunir dinero para homenajear como se lo merecen a los coroneles Luis y Anastasio Somoza Debayle, aprovechando la visita que ambos harán a ese progresista pueblecito de occidente.

Parece que los homenajes de que serán objeto los hermanos Somoza Debayle, se deben al reciente regreso al País del coronel Anastasio Somoza Debayle, y a los muchos esfuerzos que ha realizado en el Congreso y continúa realizando en la Comisión Planificadora del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social el coronel Luis Somoza Debayle, para que el obrero nicaragüense pueda disfrutar de las excelencias que entraña una humana legislación social.

Invitan a ciclistas nicas a competir en Venezuela

El entusiasmo de los deportistas venezolanos con la proximidad del Sexto Campeonato Americano de Ciclismo, parece ir en considerable ascenso. Una prueba de ello es la circular que han enviado algunos deportistas venezolanos a varios deportistas nicaragüenses, ciclistas en su totalidad, para que asistan al Campeonato de Ciclismo que está por verificarse. En

la invitación, los venezolanos afirman desear que los huéspedes no "sientan nostalgia de su país, porque Venezuela tiene los brazos abiertos para tratar por igual, fraternalmente, a todos los que habitamos el continente americano".

Aún no se sabe quienes serán los delegados que Nicaragua enviará para que participen en tan trascendental torneo, pero sí, sabemos que algunos ciclistas nacionales, que han obtenido muchos éxitos en su carrera deportiva, han manifestado que harán todo lo posible por poner muy en alto el nombre de Nicaragua, de ser escogidos por la Comisión Nacional de Deportes.

Niegan habilitaciones a los Pequeños

Algunos cafetaleros procedentes del departameento de Carazo y que no disponen de suficiente capital para la realización de sus trabajos, han manifestado a varios diarios locales las dificultades que han estado atravesando debido a que las firmas comerciales que los habilitaban no han querido, por ningún punto de vista, continuar prestándoles ese servicio de crédito para la próxima cosecha. Esas firmas, que actúan de acuerdo con el Banco Nacional según un diario vespertino, "LA PRENSA", no han reparado en el desprestigio indirecto que sufre esta institución bancaria con tan arbitraria negativa que va en detrimento de la economía de esos pequeños y pobres cafetaleros, sobre todo si se toma en cuenta que la falta de habilitación los dejará, prácticamente, en una terrible crisis, ya que este año no podrán trabajar por causa de las pérdidas que sufrieron el año pasado con el descenso de precios que tuvo el café.

Comisión Planificadora estudia Pre-Ante-Proyecto de Ley del Seguro Social

En el número anterior, este correspondiente hizo del conocimiento de los

lectores de ECA que ya había sido terminado por el Asesor Técnico del Gobierno, doctor Manuel de Viado, el Documento Preliminar no revisado del Seguro Social, y que tal documento, había pasado a ser estudiado por una Sub-Comisión salida del Seno de la Comisión Planificadora, convirtiéndose, automáticamente, después de revisado, en un PRE-ANTE-PROYECTO de Ley.

Ahora estamos en capacidad de informar que en la octava sesión celebrada por la Comisión Planificadora, y que según la ley creadora de Ministerios está integrada por un representante de los Ministerios de Salubridad, Gobernación y Trabajo, que son los propios ministros, se aprobaron, con ligeras modificaciones, los primeros 32 artículos de dicho Pre-Ante-Proyecto, los cuales comprenden las funciones relacionadas con el funcionamiento del Instituto, con la financiación del mismo y con la organización que deberá tener respecto a las finalidades que persigue para mejorar el nivel de vida del pueblo nicaragüense.

Es por demás advertir que, según lo que se ha acordado por parte de los miembros de la Comisión Planificadora, el Instituto Nicaragüense de Seguridad Social será una Entidad totalmente autárquica, deseosa en todo momento de contar en su seno con el personal más completo y competente, sobre todo en lo que a los médicos se refiere, los cuales serán nombrados conforme a su capacidad y no en relación con las intrigas políticas

que cada quién pudiese poner en práctica, como maliciosamente se ha querido dar a entender por parte de elementos ambiciosos e inconformes.

Ahora bien, según lo han expresado algunos miembros de la Comisión Planificadora, ahora que el Seguro Social está por establecerse en Nicaragua, deben cooperar estrechamente todos los organismos relacionados con las funciones asistenciales, médicas y sociales para que el fruto a obtener sea verdaderamente digno del pueblo nicaragüense. Por otra parte, no debe desperdiciarse lo que tan sabiamente ha dicho el Dr. Manuel De Viado en su INFORME DEL SECRETARIO GENERAL: "La Seguridad Social y los regímenes de Seguros Sociales son los únicos que pueden hacer desaparecer paulatinamente la desigualdad que trae consigo la actual división de clases sociales, porque nuestras humanidades encuentran en ella ese tipo universalista que es la característica del pensamiento y la civilización occidentales".

Ojalá que en Nicaragua la instauración del Seguro Social conduzca a la integración política de una asociación de individuos que, en función dinámica coordinada positivamente, permita que las excelencias que entrañan los Seguros Sociales se traduzcan en un despertar del sentimiento altruista, fraterno y cooperativo de beneficios mayoritarios, es como se podrá neutralizar, combatir y extinguir la indigencia y poca productividad de nuestro pueblo.

Panamá

El primer Obispo panameño

Honda alegría e innegable satisfacción ha causado en todos los medios sociales y políticos del país, la designación, por la Santa Sede, del primer obispo panameño. Ha recaído tan al-

ta jerarquía en un joven sacerdote, cura párroco de San Miguel, en la ciudad capital, y Secretario del Arzobispado de Panamá: el padre Tomás A. Clavel.

Este ejemplar sacerdote nació en Cañas de Veraguas en 21 de Diciem-

bre de 1921; estudió en el Seminario de San José de Costa Rica, de donde pasó a la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Fué ordenado por Monseñor Beckmann, Arzobispo de Panamá, el 7 de Diciembre de 1947. En 1949 partió para Estados Unidos y en St. Vincent's Seminary estudió el inglés.

Ha sido el más entusiasta colaborador del Prelado, Monseñor Beckmann, para la construcción del Seminario menor de San José, y se ha destacado notablemente por sus estudios e intervenciones felicisimas en diferentes ocasiones de su rápida carrera eclesiástica.

Ahora ha sido designado Obispo de David, para las provincias de David y Bocas del Toro, y su consagración se verificará dentro de breves fechas, asistiendo, con el señor Arzobispo de Panamá, Monseñor Pérez Hernández, Obispo Auxiliar de Bogotá.

El Presidente Arias y los miembros de su Gabinete, han sido de los primeros en felicitar al nuevo Prelado, el más joven del mundo y, como ya señalamos, de nacionalidad panameña, circunstancia ésta que ha colmado la satisfacción del país.

La posible reconstrucción de Panamá la Vieja

Estos días toda la prensa panameña, distinción, y las emisoras capitalinas, han tratado de la posibilidad de que sea restaurada la vieja ciudad de Panamá, cuyas ruinas hispánicas se encuentran en tal estado deplorable que amenazan con desaparecer. Ello lo ha originado la decisión del Ayuntamiento panameño de celebrar, por vez primera, el aniversario de la fundación de la ciudad, en el año 1519, por D. Pedro Arias Dávila, o Pedrarias de Avila.

Al parecer los panameños sugieren que España coadyuve a la reparación de las ruinas, construyendo un par-

que que guarde tan preciadas reliquias de la primera ciudad fundada en Tierra firme por los descubridores. La Embajada de España, a su vez, a través de su Jefe de Misión, el Conde de Rábago, ha prometido llevar hasta el gobierno de Franco los anhelos del pueblo de Panamá y con este motivo se hacen cábalas sobre la idea de que esta reconstrucción se efectúe de manera científica, de forma que se obtenga una reproducción exacta, en calles y edificios, de lo que fué la hoy llamada Panamá la Vieja, llena de misterio, historia y tradición.

Para dar forma a esta noble ambición, el día 15 se celebró el 436 aniversario precisamente en las propias ruinas, diciéndose una solemne misa precisamente entre las ruinas de la Iglesia Catedral; y, posteriormente, el Concejo, situado en medio de las columnas que sostuvieron el edificio del Cabildo, celebró sesión extraordinaria, pronunciando importantes discursos el Alcalde de Panamá, el Ministro de Relaciones Exteriores y, por último, el Embajador español, que ratificó su buen deseo de convertir en realidad este hermoso sueño, para lo cual se proponía trasladar, con todo cariño, la propuesta panameña a su gobierno. Asistieron al acto, que revistió extraordinario interés y emoción, el Presidente de la República con todos los miembros de su Gabinete, Académicos, escritores y destacadas personalidades, junto a un numeroso público que presenció emocionado el renacer espiritual de la romántica Panamá la Vieja

Aumentan notablemente los nacimientos

15.094 nacimientos contra 3.212 defunciones se registraron en la República de Panamá en los cinco meses de este año, según datos obtenidos de la Sección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República. Correspondieron a Panamá 2.814 nacimientos y 581 defunciones y para la ciudad de Colón 750 nacimientos y 210 defunciones, respectivamente.

La ratificación del Tratado por los Estados Unidos

Acaba de regresar de los Estados Unidos el Ministro de Relaciones Exteriores, señor Fábrega (cuyos rumores de dimisión han corrido insistentemente y se apagaron a mediados de este mes) una vez que el Senado de los Estados Unidos aprobó el Tratado firmado entre Panamá y EE. UU. faltando ahora, solamente, el canje de los respectivos Tratados, para su perfeccionamiento y entrada en vigor.

Muchas cosas traen, y se debaten los panameños con ocasión de este acontecimiento feliz: los comisariatos, la definición exacta de las zonas de influencia la Sanidad —para la que se ha votado un crédito de 300.375 balboas, destinándose B. 96.625 en personal y B. 203.750,00 para materiales— en fin, cuanto va anexo al Tratado, conocido por Remón-Eisenhower y que tanto afecta a vitales sectores de la vida nacional como, por ejemplo, a la oportunidad de trabajo en la Zona a los panameños y norteamericanos; a igual trabajo, igual remuneración; igualdad de jubilación, etc. Facultad del Gobierno panameño para extender su sistema tributario; derecho a que la bandera panameña se ize con la norteamericana en la Zona y en los barcos que transiten el canal. Considerar idiomas oficiales en la Zona el español y el inglés; medidas de protección para la población civil de ambos territorios; cuotas preferentes a Panamá para la importación de los siguientes productos: al mercado continental de los EE. UU.: azúcar (500.000 toneladas anualmente); alcohol y licores, café, carne, cueros, productos pesqueros, cacao, aceites vegetales, copra, fibras vegetales, nueces de marañón. Aumento de la anualidad del Canal a un 20% de las entradas brutas del Canal, que no será inferior a cinco millones de balboas anualmente. Y así, por este or-

den la propuesta panameña, se resuelve en las estipulaciones principales: aumento de la anualidad a \$. . . . 1.930.000, en vez de \$ 430.000, que regían; Panamá podrá aplicar el impuesto sobre la renta a los empleados de las dependencias de la Zona del Canal que sean ciudadanos panameños y a otros que no sean ciudadanos de los EE. UU. y que residan en territorio bajo jurisdicción de Panamá. El traspaso a Panamá de ciertas tierras con mejoras, en territorio bajo la jurisdicción panameña, previamente adquiridas para los fines del Canal, incluyendo a la Punta de Paitilla y los patios y estación del Ferrocarril de Panamá en la ciudad capital, y la entrega gradual de Nuevo Cristóbal, la Playa de Colón y el área del Fuerte de Lesseps, en Colón. Abrogación del Monopolio de EE. UU. con respecto a la construcción de ferrocarriles y caminos transistmicos. Otras solicitudes que se harán al Congreso de los EE. UU., completan las conquistas del Tratado, que, aun cuando no satisface el anhelo total de todos, si viene a aliviar una situación incómoda que ahora, al despejarse, presta mejores horizontes a la nacionalidad panameña.

De esta forma, continúa desarrollándose la política interna, en una atmósfera de confianza que puede ser muy bien explotada por el futuro Rector, don Ernesto de la Guardia, jr., cuyas seguridades —que no posibilidades— para la más alta Magistratura, están garantizadas.

Buena marcha económica

La recaudación más alta de la historia de la República, fué la que hubo en el pasado mes de junio cuando ingresaron en las Arcas del Tesoro B. 7.250.780,86, en comparación con B. 5 327.753,00 que se recaudaron en junio de 1954, respondiendo estas cifras a las declaraciones que el Presidente Arias formuló a la Prensa.